REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

VILAR

TITULAR: **CO2 REVOLUTION**

Código: 2022-b070 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantanción pluriespecífica para establecimiento de una cubierta forestal en la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Vilar.

Localización:	Cerdedo-Cotobade (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	26,18 ha
Fecha de inicio de proyecto:	16/08/2021	**Periodo de permanencia:**	35 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	37.331 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	679 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Aumento de la producción de los recursos naturales, reducción de la erosión, mejora de la capacidad de carga y conectividad del hábitat forestal, regulación del ciclo hidrológico, valoración del medio rural, y mejora del paisaje.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la empresa CO2 Revolution S.L., especialista en la regeneración de espacios degradados o aquellos que perdieron su cubierta arbórea vegetal, a través de repoblaciones forestales que realiza de forma integral, de modo respetuoso con el medio ambiente y procurando restaurar íntegramente respetando ecosistema. Con el objetivo de luchar de forma efectiva contra el cambio climático a través de un intenso compromiso medioambiental, la financiación de esta actuación será íntegramente financiada por CO2 Revolution S.L.

La zona

La superficie afectada por la intervención se realizará sobre parcelas de propiedad vecinal en el término municipal de Cerdedo – Cotobade, en la provincia de Pontevedra. El monte de Vilar está en su mayoría ocupado por matorral, sin apenas regenerado forestal (*Ulex europaeus, Cytisus scoparius, Adenocarpus striatus*) a partir de incendios acontecidos en la última década y anteriores. Posee también masas de *Pinus pinaster* provenientes de distintas plantaciones y masas heterogéneas de frondosa autóctona, siendo donde la especie principal es el *Quercus robur*. El cambio climático actúa en contra de los procesos regenerativos de la cubierta de porte arbóreo, debido al incremento del tiempo vegetativo anual, así como por la intensidad de los registros climáticos estivales, con episodios de aumento térmico progresivo. Se desarrolla en 26,8 hectáreas divididas en 2 rodales ubicados en el término municipal de Cerdedo – Cotobade, situado en el área central de la provincial de Pontevedra. Este monte presenta una masa heterogénea donde podemos ver zonas arboladas, cuya especie principal es el *Pinus pinaster* o el roble (*Quercus robur*), con las que se intercalan superficies pobladas con matorral arbustivo con un regenerado arbóreo casi inexistente. Entre las especies arbustivas que encontramos están: tojo (*Ulex europaeus*), retamas (*Cytisus scoparius* y *Cytisus striatus*), codesos (*Adenocarpus striatus*), helechos (*Pteridium aquilinum*) y silvas (*Rubus ulmifolius*).

La plantación

Las especies forestales a introducir variarán en los rodales de repoblación, y tras un análisis del medio y de las estaciones forestales existentes en Vilar, además, de un estudio de las especies que se están repoblando en la comarca, y de una serie de reuniones con los propietarios de los terrenos, los gestores de los mismos y con agentes e ingenieros de la Xunta de Galicia, se determina la elección de las siguientes especies: *Pinus radiata*, *Betula celtiberica. Salix atrocinerea, Quercus robur, Prunus avium* y *Crataegus monogyna*. Puntualmente, se ha querido plantar unas pequeñas áreas de *Cedrus atlantica* y *Sequoia sempervirens* a petición de la propiedad. La densidad de planta estará fijada por el en 1.140 pies por hectárea y el marco de plantación será 4 x 2,2 m a marco real, con el objetivo de conseguir una estructura vegetal adecuada, capaz de revegetar potencialmente la superficie, colonizando de forma ordenada los diferentes estratos aéreos e intentando replicar una intensidad acorde al estado previo del monte. Se trata de conseguir una renaturalización, lo más cercana y fidedigna posible al estado inicial, al mismo tiempo que se busca una gradación de la velocidad de recuperación ocupando primeramente una densidad de matorral que permita una definitiva y resultante cubierta arbórea. Se realizará una mezcla íntima.

Datos de contacto: CO2 REVOLUTION S.L.
Esteban Obregón García
Email: eobregon@co2revolution.es
Teléfono: 638748265
www.co2revolution.es